ESTUDIO DE MERCADO No. 250 DE JULIO 22 DE 2026

En estricto cumplimiento del Principio de Planeación que rige la Contratación Estatal y en observancia de los mandatos rectores de la función administrativa consagrados en el Artículo 209 de la Constitución Política, la Entidad procede a agotar la etapa de estructuración y planeación del presente proceso de selección.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: CONTRATACIÓN DIRECTA – PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN

OBJETO: Suscripción anual a la plataforma digital eLibro – Colección Cátedra, para el acceso a recursos bibliográficos digitales por parte de la comunidad académica de la UNIOC.

1. ANÁLISIS DEL SECTOR.

El presente análisis del sector se realizará de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015. En consecuencia, la entidad procederá a llevar a cabo el análisis necesario para conocer el sector relacionado con el objeto del proceso de contratación. Este estudio abordará las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de gestión de riesgos, con el objetivo de garantizar la adecuada prestación de servicios tecnológicos.

La presente contratación se justifica en la necesidad institucional de fortalecer las condiciones académicas, investigativas y formativas de la Institución Universitaria Oriente de Caldas – UNIOC, mediante el acceso a recursos bibliográficos digitales actualizados, pertinentes y disponibles para la comunidad académica.
La Ley 30 de 1992 establece que la educación superior tiene como propósito profundizar en la formación integral de los colombianos y capacitarlos para cumplir funciones profesionales, investigativas y de servicio social. En este sentido, el acceso a información académica confiable, actualizada y suficiente constituye un apoyo fundamental para el desarrollo de los procesos de enseñanza, aprendizaje, investigación formativa y extensión.
De igual manera, el Decreto 1075 de 2015 y los lineamientos del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior contemplan la disponibilidad de medios educativos, recursos bibliográficos y herramientas de apoyo académico como aspectos relevantes para la evaluación de las condiciones de calidad de los programas académicos. Asimismo, los referentes del Consejo Nacional de Acreditación reconocen la importancia de contar con recursos bibliográficos adecuados, accesibles y pertinentes para el desarrollo de las funciones sustantivas de las instituciones de educación superior.

En este contexto, contar con una plataforma digital de consulta bibliográfica permite mejorar las condiciones de acceso a información científica y académica, especialmente para estudiantes, docentes e investigadores que requieren fuentes especializadas para el desarrollo de actividades académicas, trabajos de grado, proyectos de aula, procesos de investigación y actualización curricular.
La UNIOC, por su presencia en el Oriente de Caldas y por las características territoriales de la población que atiende, requiere fortalecer alternativas de acceso a recursos académicos que no dependan exclusivamente de la disponibilidad física de material bibliográfico o de fuentes abiertas en internet. La implementación de una biblioteca digital contribuye a ampliar la cobertura, facilitar el acceso remoto, promover la equidad en el uso de la información y apoyar el mejoramiento continuo de los procesos académicos institucionales.

Esta contratación se encuentra alineada con los objetivos institucionales orientados a la virtualización, digitalización, fortalecimiento académico y mejoramiento de la calidad educativa. Además, constituye un insumo transversal para el trabajo docente, la formación estudiantil, la investigación formativa y el desarrollo de los programas académicos ofertados por la institución.

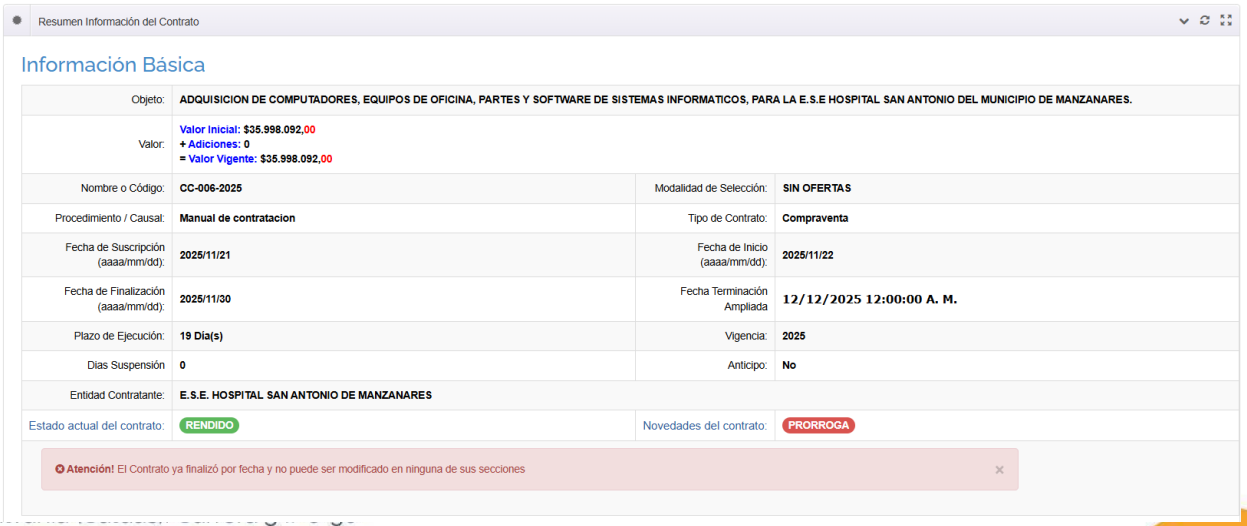
En consecuencia, la adquisición del servicio de biblioteca digital no corresponde a una necesidad accesoria, sino a una herramienta de apoyo académico pertinente y necesaria para fortalecer las condiciones de calidad, facilitar el acceso equitativo a información especializada y contribuir al cumplimiento de la misión formadora de la UNIOC.

2. ANÁLISIS DE CONDICIONES DE OTROS PROCESOS DE CONTRATACIÓN SIMILARES Y DE LA DEMANDA E HISTÓRICO.

Se llevó a cabo una búsqueda de procesos de contratación cuyo objeto sea la prestación de servicios profesionales en la página www.colombiacompra.gov.co y en otras fuentes en internet. Como resultado, se evidenció que las entidades públicas suelen adelantar procesos de contratación con objetos y condiciones similares mediante contratación directa. A continuación, se presentan algunos de los procesos encontrados en la plataforma de Colombia Compra Eficiente:

Como parte de la etapa de planeación se analizaron procesos contractuales similares adelantados por entidades públicas para la Suscripción anual a la plataforma digital eLibro – Colección Cátedra, para el acceso a recursos bibliográficos digitales por parte de la comunidad académica de la UNIOC.

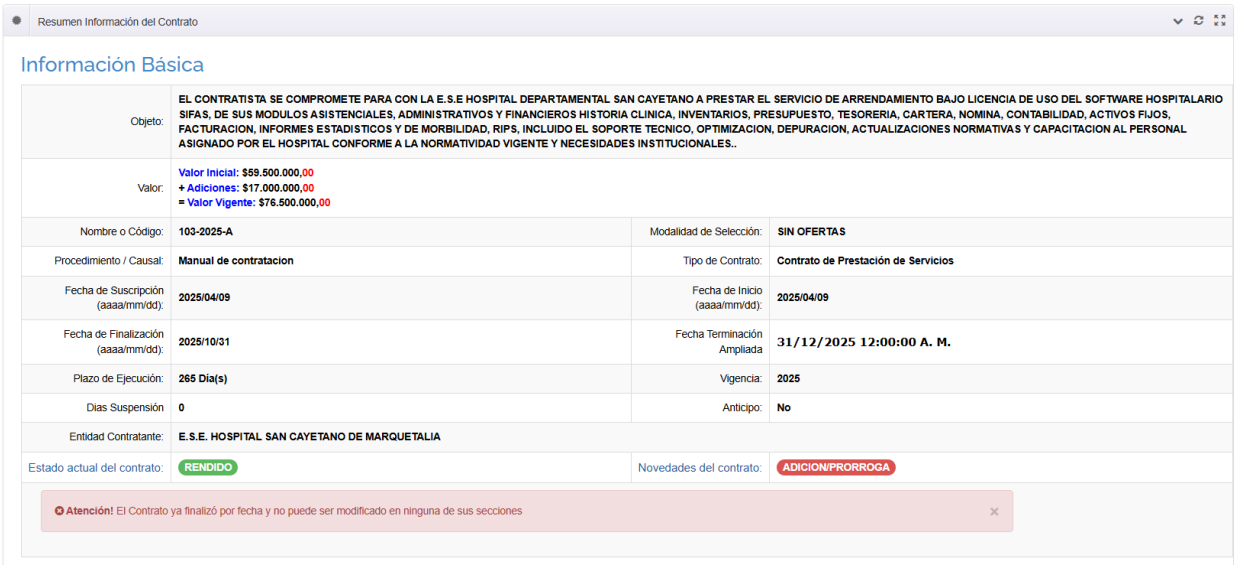
El análisis evidencia que las entidades estatales contratan este tipo de servicios mediante contratación directa cuando se trata de la renovación del licenciamiento de una solución previamente implementada, debido a la necesidad de garantizar la continuidad operativa, la conservación de la información, la compatibilidad tecnológica y el adecuado funcionamiento de los procesos institucionales soportados por la plataforma.


Resumen Información del Contrato

Información Básica

Objeto:	ADQUISICION DE COMPUTADORES, EQUIPOS DE OFICINA, PARTES Y SOFTWARE DE SISTEMAS INFORMATICOS, PARA LA E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE MANZANARES.		
Valor:	Valor Inicial: $35.998.092,00 + Adiciones: 0 = Valor Vigente: $35.998.092,00		
Nombre o Código:	CC-006-2025	Modalidad de Selección:	SIN OFERTAS
Procedimiento / Causal:	Manual de contratacion	Tipo de Contrato:	Compraventa
Fecha de Suscripción (aaaa/mm/dd):	2025/11/21	Fecha de Inicio (aaaa/mm/dd):	2025/11/22
Fecha de Finalización (aaaa/mm/dd):	2025/11/30	Fecha Terminación Ampliada	12/12/2025 12:00:00 A. M.
Plazo de Ejecución:	19 Día(s)	Vigencia:	2025
Dias Suspensión	0	Anticipo:	No
Entidad Contratante:	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE MANZANARES		
Estado actual del contrato:	RENDIDO	Novedades del contrato:	PRORROGA

Atención! El Contrato ya finalizó por fecha y no puede ser modificado en ninguna de sus secciones



Resumen Información del Contrato

Información Básica

Objeto:	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON LA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN CAYETANO A PRESTAR EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO BAJO LICENCIA DE USO DEL SOFTWARE HOSPITALARIO SIFAS, DE SUS MODULOS ASISTENCIALES, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS HISTORIA CLINICA, INVENTARIOS, PRESUPUESTO, TESORERIA, CARTERA, NOMINA, CONTABILIDAD, ACTIVOS FIJOS, FACTURACION, INFORMES ESTADISTICOS Y DE MORBILIDAD, RIPS, INCLUIDO EL SOPORTE TECNICO, OPTIMIZACION, DEPURACION, ACTUALIZACIONES NORMATIVAS Y CAPACITACION AL PERSONAL ASIGNADO POR EL HOSPITAL CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y NECESIDADES INSTITUCIONALES..		
Valor:	Valor Inicial: $59.500.000,00 + Adiciones: $17.000.000,00 = Valor Vigente: $76.500.000,00		
Nombre o Código:	103-2025-A	Modalidad de Selección:	SIN OFERTAS
Procedimiento / Causal:	Manual de contratacion	Tipo de Contrato:	Contrato de Prestación de Servicios
Fecha de Suscripción (aaaa/mm/dd):	2025/04/09	Fecha de Inicio (aaaa/mm/dd):	2025/04/09
Fecha de Finalización (aaaa/mm/dd):	2025/10/31	Fecha Terminación Ampliada	31/12/2025 12:00:00 A. M.
Plazo de Ejecución:	265 Día(s)	Vigencia:	2025
Dias Suspensión	0	Anticipo:	No
Entidad Contratante:	E.S.E. HOSPITAL SAN CAYETANO DE MARQUETALIA		
Estado actual del contrato:	RENDIDO	Novedades del contrato:	ADICION/PRORROGA

Atención! El Contrato ya finalizó por fecha y no puede ser modificado en ninguna de sus secciones

Tras realizar el análisis de la entidad, se observa que esta y otras similares suscriben contratos de prestación de servicios profesionales a través de la modalidad de contratación directa con personas naturales y jurídicas. En el caso específico se evidencia la necesidad de la Suscripción anual a la plataforma digital eLibro – Colección Cátedra, para el acceso a recursos bibliográficos digitales por parte de la comunidad académica de la UNIOC.

Desde el análisis de la demanda, las instituciones de educación superior han incrementado la adquisición de bibliotecas digitales como estrategia para fortalecer los procesos de docencia, investigación y extensión, garantizar el acceso remoto a recursos bibliográficos especializados y cumplir con los lineamientos de aseguramiento de la calidad de la educación superior. En este contexto, la suscripción a plataformas digitales constituye una necesidad permanente para garantizar el acceso oportuno a información científica y académica por parte de estudiantes, docentes e investigadores

Respecto del histórico institucional, la UNIOC requiere mantener la disponibilidad continua del servicio de biblioteca digital como apoyo transversal a sus funciones misionales, asegurando la continuidad del acceso a contenidos especializados, la actualización permanente del catálogo y el soporte técnico necesario para la comunidad académica. La contratación proyectada responde a la necesidad de garantizar la prestación ininterrumpida del servicio durante la vigencia contractual y se encuentra alineada con los objetivos institucionales de fortalecimiento tecnológico, transformación digital y mejoramiento de la calidad académica.

En consecuencia, las condiciones observadas en procesos similares permiten concluir que la renovación del licenciamiento, la implementación de nuevos módulos y la prestación del servicio bajo modalidad SaaS constituyen una práctica habitual del mercado para este tipo de soluciones tecnológicas.

3. ANÁLISIS DEL SECTOR. PERSPECTIVA LEGAL, COMERCIAL, FINANCIERA, ORGANIZACIONAL Y TÉCNICA. ALTERNATIVAS PARA SATISFACER LA NECESIDAD.

Normativa aplicable: Constitución Política y desarrollados por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, la Ley 1882 de 2018, Decreto 1082 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional) y Ley 1581 de 2012 – Protección de Datos Personales

Identificación en el clasificador de bienes y servicios UNSPSC:

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
E (PRODUCTOS DE USO FINAL)	43	23	15	00 software funcional especifico de la empresa

4. PERSPECTIVA COMERCIAL, ORGANIZACIONAL Y TÉCNICA.

PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL

La contratación fortalece el desarrollo de las funciones misionales de la Institución Universitaria Oriente de Caldas – UNIOC, al facilitar el acceso permanente de estudiantes, docentes e investigadores a información científica y académica de alta calidad. Asimismo, contribuye al fortalecimiento de los procesos de docencia, investigación, extensión y virtualización, apoyando el cumplimiento de los objetivos institucionales relacionados con el mejoramiento de la calidad educativa, la transformación digital y el fortalecimiento de los programas académicos, en concordancia con el Plan Operativo Anual y los proyectos institucionales de infraestructura tecnológica y bienestar académico.

PERSPECTIVA TÉCNICA

la solución requerida debe garantizar una plataforma con acceso remoto permanente (24/7), disponibilidad multiusuario ilimitada, un catálogo superior a 140.000 recursos bibliográficos digitales, actualización continua de contenidos, herramientas de apoyo académico como generación de citas, anotaciones, lectura en voz, estantería personal y resaltado de texto, además de una consola de administración institucional para la generación de reportes, gestión del servicio y compatibilidad con sistemas bibliotecarios. Igualmente, el proveedor deberá brindar capacitación a los usuarios, soporte técnico oportuno y garantizar la seguridad, confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información, cumpliendo con la normativa vigente en materia de protección de datos personales.

5. PERSPECTIVA COMERCIAL Y FINANCIERA

La contratación constituye una inversión estratégica para fortalecer los procesos académicos e investigativos de la UNIOC, permitiendo disponer de una solución tecnológica de alto valor agregado sin incurrir en costos asociados a la adquisición, almacenamiento, actualización y mantenimiento de colecciones bibliográficas físicas. La forma de pago mediante un único desembolso por una vigencia de doce (12) meses facilita la planeación presupuestal de la Institución y asegura la continuidad del servicio durante toda la ejecución contractual. Adicionalmente, la exigencia de garantías de cumplimiento y calidad del servicio protege los recursos públicos y asegura la correcta ejecución del contrato

6. PERSPECTIVA FINANCIERA.

Se tomó como referencia la cotización presentada por la Empresa: e-Libro LTDA, Con el fin de calcular los precios de referencia para iniciar el proceso de ***"Suscripción anual a la plataforma digital eLibro – Colección Cátedra, para el acceso a recursos bibliográficos digitales por parte de la comunidad académica de la UNIOC".***

UNIOC
Institución Universitaria
NIT: 890.802.678-4

Inversión económica

Suscripción eLibro

Karen Sánchez
Oficina TIC
Institución Universitaria Oriente de Caldas - UNIOC
Pensilvania, Caldas

Nos complace presentarles una propuesta para la suscripción a eLibro, una solución integral de libros electrónicos diseñada específicamente para satisfacer las necesidades educativas y de investigación de su prestigiosa Institución. Nuestra propuesta tiene como objetivo proporcionar a la Universidad acceso sin restricciones a una amplia variedad de recursos académicos de calidad y contenido especializado para enriquecer la experiencia de aprendizaje de sus estudiantes y profesores.

Producto	Inversión
eLibro Cátedra: Suscripción anual a la colección Cátedra, compuesta por 140.000 documentos (enero 2026) cómo: Libros, revistas, informes y tesis. Con accesos multiusuario ilimitado para toda la comunidad académica.	COP 16.500.000
Total	COP 16.500.000

Valor correspondiente a 4.458 USD con TRM de 20 abril más 3% diferencia cambiaria.

1. DESCRIPCIÓN DE LAS OBLIGACIONES Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (SERVICIOS)				
No. ITEM	**ACTIVIDAD U OBLIGACIONES Y/O DESCRIPCIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	**UNIDAD DE MEDIDA Y/O PRODUCTOS A ENTREGAR**	**CANTIDAD**	**VALOR**
1	Suscripción anual a la plataforma eLibro – Colección Cátedra El contratista deberá suministrar a la UNIOC el acceso a la colección Cátedra de la plataforma eLibro, cumpliendo como mínimo con las siguientes características: ● Acceso a un catálogo de más de 140.000 documentos digitales, entre libros, revistas, informes y tesis, provenientes de editoriales nacionales e internacionales. ● Acceso multiusuario ilimitado, sin restricción simultánea de usuarios para la comunidad académica institucional. ● Disponibilidad del servicio 24 horas al día, 7 días a la semana (24/7), con acceso remoto desde cualquier dispositivo con conexión a internet. ● Actualización periódica del catálogo, con incorporación de nuevos títulos durante la vigencia del contrato. ● Disponibilidad de herramientas de uso académico, tales como: o resaltado de texto o anotaciones o generación de citas o lectura en voz (texto a audio) o estantería personal o y otras funcionalidades propias de la plataforma ● Consola de administración institucional, que permita: o generación de reportes de uso o gestión básica del servicio o descarga de registros bibliográficos en formato MARC u otros compatibles con sistemas de gestión bibliotecaria	Suscripción por un año	1	**$16.500.000**

	• Capacitaciones para el uso de la plataforma dirigidas a la comunidad académica (modalidad virtual o presencial), previa coordinación con la institución. Soporte técnico, con tiempos de respuesta oportunos durante la vigencia del contrato.			
Nota: La empresa deberá garantizar la seguridad, confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información asociada al uso de la plataforma, así como el cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013, la política institucional de tratamiento de datos personales y los lineamientos aplicables de la Superintendencia de Industria y Comercio en materia de protección de datos personales. Esta obligación comprende la adecuada protección de la información de estudiantes, docentes y demás usuarios institucionales.				
			VALOR DE LA PROPUESTA	$16.500.000

REQUISITOS MÍNIMOS QUE DEBE CUMPLIR EL CONTRATISTA (BIENES O SERVICIOS)

- Empresa legalmente constituida, con experiencia en el suministro, distribución, comercialización, activación o soporte de plataformas bibliográficas digitales, bases de datos académicas, recursos electrónicos o soluciones digitales para instituciones públicas o privadas.
- La empresa deberá acreditar que cuenta con autorización exclusiva para representar, distribuir y comercializar en Colombia la plataforma bibliográfica digital objeto de contratación, mediante certificación vigente expedida por el titular de los derechos o documento equivalente.

Dado lo anterior se recomienda realizar la presente contratación con base en un presupuesto de **DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS *($16.500.000) MONEDA CORRIENTE.*** equivalentes a la duración estimada del contrato, dentro de este valor se encuentran incluidos los descuentos de ley y los aportes de seguridad social a los que haya lugar, los cuales deben ser asumidos en su totalidad por el contratista.

7. PERSPECTIVA DE GESTIÓN DEL RIESGO.

El análisis de riesgos asociado a la ejecución del contrato se enfoca en la idoneidad y experiencia del contratista como elementos clave para minimizar posibles problemas. La división administrativa y financiera, prevé los riesgos referidos en los estudios previos. Así mismo, la rectoría designará un supervisor para verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista, incluyendo la conservación del equilibrio del contrato, cuando sea necesario.

8. CONSTITUCIÓN DE GARANTÍAS

De conformidad con los artículos 2.2.1.2.3.1.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, el contratista deberá constituir garantía única que ampare:

• Cumplimiento del contrato: treinta por ciento (30%) del valor total del contrato, exigida por el pago único de un servicio con vigencia de doce (12) meses del servicio y por tratarse de suscripción con vigencia de doce (12) meses.

• Calidad del servicio: treinta por ciento (30%) del valor total del contrato, con vigencia del contrato más 6 meses.

ORIGINAL FIRMADO

LEIDY LILIANA MEJÍA GARCÍA
Auxiliar Administrativo

PROYECTÓ
ORIGINAL FIRMADO **LEIDY LILIANA MEJÍA GARCÍA** **Auxiliar Administrativo**
Los arribas firmantes declaramos que hemos presentado para revisión el documento y lo encontramos ajustado en los aspectos técnicos y la normatividad aplicable y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.